	ACTA DE AMPLIACION No. 7 A LA SUSPENSIÓN DE OBRA No.17	Código: F-IP-150
		Versión: 2
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación:

CONTRATO DE OBRA No	**129** (No de Contrato) **DE** **2022** (Año de suscripción)
OBJETO DEL CONTRATO: (Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)	**REHABILITACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DEL HOBO - HUILA**
CONTRATISTA (Escriba el nombre o razón social del constructor contratado)	**ISAIAS VARGAS GONZALEZ**
INTERVENTORÍA: (Escriba el nombre o razón social del interventor)	**CONSORCIO INTERPROSPERIDAD**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**HOBO - HUILA**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: (Indique el plazo en No. de meses o días en letras y números)	**7 MESES + 10 DIAS**
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	29/jun/2022
FECHA DE SUSPENSION 1 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	27/jul/2022
FECHA DE SUSPENSION 2 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	10/ago/2022
FECHA DE SUSPENSION 3 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	29/ago/2022
FECHA DE REINICIO 1 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	12/sep/2022
FECHA DE SUSPENSION 4 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	30/dic/2022
FECHA DE SUSPENSION 5 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	10/ene/2023
FECHA DE SUSPENSION 6 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	25/ene/2023
FECHA DE SUSPENSION 7 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	09/feb/2023
FECHA DE SUSPENSION 8 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	24/feb/2023
FECHA DE SUSPENSION 9 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	11/mar/2023
FECHA DE SUSPENSION 10 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	27/mar/2023
FECHA DE SUSPENSION 11 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	12/abr/2023
FECHA DE SUSPENSION 12 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	27/abr/2023
FECHA DE SUSPENSION 13 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	27/may/2023
FECHA DE SUSPENSION 14 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	26/jun/2023
FECHA DE SUSPENSION 15 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	26/jul/2023
FECHA DE SUSPENSION 16 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	26/ago/2023
FECHA DE REINICIO 2 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	11/sep/2023
FECHA INICIAL DE TERMINACION DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	11/nov/2022
FECHA DE SUSPENSION 17 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	06/dic/2023
AMPLIACION No. 1 A LA SUSPENSION 17 DEL CONTRATO:	05/feb/2024
AMPLIACION No. 2 A LA SUSPENSION 17 DEL CONTRATO:	22/mar/2024
AMPLIACION No. 3 A LA SUSPENSION 17 DEL CONTRATO:	12/abr/2024
AMPLIACION No. 4 A LA SUSPENSION 17 DEL CONTRATO:	13/may/2024
AMPLIACION No. 5 A LA SUSPENSION 17 DEL CONTRATO:	12/jun/2024
AMPLIACION No. 6 A LA SUSPENSION 17 DEL CONTRATO:	12/jul/2024
AMPLIACION No. 7 A LA SUSPENSION 17 DEL CONTRATO:	12/ago/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	25/08/2024
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.355.367.330,00

	ACTA DE AMPLIACION No. 7 A LA SUSPENSIÓN DE OBRA No.17	Código: F-IP-150
		Versión: 2
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación:

CONTRATO DE OBRA No 129 (No de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

GARANTÍAS:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	%
CUMPLIMIENTO	14/nov/2023	14/mar/2024	$135.536.733,00	10%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	14/nov/2023	05/dic/2026	$271.073.466,00	20%
ESTABILIDAD DE OBRA	05/dic/2023	05/dic/2028	$271.073.466,00	20%
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	29/jun/2022	09/ene/2024	$232.000.000,00	200 SMMLV

CAUSALES:

Teniendo en cuenta que la correcta y segura operacion de la plaza de mercado, requiere de la Certificacion de las Entidades Territoriales encargadas de los servicios públicos y en especifico de la Electrificadora del Huila, en lo referente a la Certificacion RETIE Y RETILAP para el recibo y puesta en funcionamiento de la Galería del Municipio de HOBO – HUILA, se considera como causal directa la ampliacion No 7 a la suspension No. 17.

Por lo anterior, es necesario para garantizar el recibo final y superar exclusivamente los trámites ante terceros, recomendar la suspensión del contrato por un plazo de DIEZ (10) días, de tal forma que los tiempos proyectados permitan a la Entidad Territorial, definir con base en la mesa de trabajo realizada el pasado 6 de agosto del presente año, donde los especialistas eléctricos del contratista de obra y de interventoría realizaron la exposición y sustentación sobre las certificaciones RETIE Y RETILAP, para lo cual se concluyó que se cumplen con ambos requisitos, pero que no se requiere la expedición de la certificación RETILAP.

La interventoría recomienda la ampliacion No. 7 a la suspensión No. 17, desde el 12 de agosto de 2024, por un plazo de DIEZ (10) días, hasta el 22 de agosto de 2024 y reinicio el 23 de agosto de 2024, teniendo en cuenta que se podrá reiniciar antes de concluir el plazo actual de suspensión, de común acuerdo entre las partes.

En el MUNICIPIO DE HOBO a los 12 días del mes de agosto del año 2024, una vez revisadas las causales que motivaron dicha suspensión, y dada la justificación presentada, las partes conformadas por ISAIAS VARGAS GONZALES Representante Legal del contratista, GIANCARLO AVENA CORRALES Director general de la interventoría y SEBASTIAN MARTINEZ FUENTES en calidad de Supervisor de la Entidad Contratante, acuerdan suscribir la presente Acta.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	**12/08/2024**
DÍAS DE SUSPENSIÓN	**10 días**
FECHA PREVISTA DE REINICIO DEL CONTRATO	**23/08/2024**

1. Las partes declaran y aceptan que la suscripción de la presente suspensión se efectúa en ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes y que el mismo no causa ningún desequilibrio económico del contrato, ni costos adicionales por mayor permanencia en obra o interventoría.

2. El contratista o interventor obliga a ampliar la correspondiente póliza de garantía que ampara el mayor tiempo de ejecución del contrato.

Para Constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 12 días del mes de agosto del año 2024

POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

(Firma)

SEBASTIAN MARTINEZ FUENTES
Secretario de Planeación e Infraestructura
MUNICIPIO DE HOBO

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

(Firma)

GIANCARLO AVENA CORRALES
Director General de Interventoría Zona 7
CONSORCIO INTERPROSPERIDAD

POR PARTE DEL CONTRATISTA

(Firma)

CONTRATISTA DE OBRA
ISAIAS VARGAS GONZALES
Representante Legal